

LICITACION N° 07.002.2018. 18/09/2018

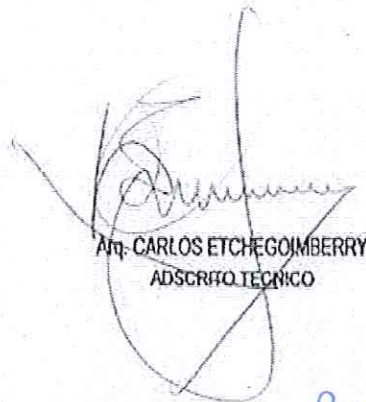
Aclaración sin consulta:

Los oferentes podrán cumplir con lo requerido en el Pliego en cuanto a las firmas necesarias en cada uno de los documentos, utilizando para ello la "Firma electrónica avanzada en PDF- Adobe" se proporciona enlace con instrucciones de uso:

<https://www.agesic.gub.uy/innovaportal/v/5837/37/agesic/firmar-pdf-con-firma-avanzada-en-adobe.html>

Los recaudos gráficos a presentar podrán utilizar en esta otra modalidad de firma.


Arq. Claudio Revello
Profesional


Arq. CARLOS ETCHEGOIMBERRY
ADSCRITO TECNICO

Recibido 19/09/18



Sibla Rodríguez Bertel
Of. Licitaciones de Obras
Div. Técnica Administrativa DGS
M.V.O.T.M.A.